
INFORME DE GESTIÓN

2016/2017

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
INDUSTRIAL POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETSI Industriales

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: BLASCO FERRAGUD, FRANCESC XAVIER

Nombre	Cargo
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MONTAGUD MONTALVA, CARLA ISABEL	Secretario/a
ALARCON VALERO, FAUSTINO	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ CONTRERAS, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
MARTINEZ ROMAN, JAVIER ANDRES	Personal Docente E Investigador
ROMERO GARCIA, MANUEL LUIS	Personal Docente E Investigador
SOTO FRANCES, VICTOR MANUEL	Personal Docente E Investigador
DUTOR GARRIDO, CARLOS	Alumno
PONCE HERNANDO, JOSE	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	6.5	90	85	3	100	160
Resultado 16/17	4.72	82.22	72.22	2.74	100.67	172.33

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	70	10	90	80	50	45		40
Memoria Verificación	75	15	90					
Resultado 16/17	73.36	1.84	96.94	89.76	127	53.52	1.42	54.93

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta definida	7.5	5.5	6.5	3
Resultado 16/17	8.31	5.42	7.23	7.92

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El indicador se mantiene prácticamente en el mismo valor que en el curso anterior (4.72) y que a su vez bajó respecto del primer curso de implantación (6.73). Durante el primer curso se consiguió un valor superior a la meta establecida (6.5), pero a partir de la implantación del segundo curso se ha sufrido una caída en el indicador que lo aleja de dicha meta .

Analizando las causas, parece que esta bajada se debe a la configuración de la plantilla. La implantación de numerosas asignaturas de especialización en segundo curso, ha requerido la participación un número importante de profesores asociados. Estos profesores no tienen una carrera docente propiamente dicha, son profesionales con un contrato fuera de la universidad que vienen a impartir un número determinado de clases. Este tipo de profesorado no suele desarrollar su carrera docente del mismo modo que un profesor de plantilla a tiempo completo. Por ejemplo, no suele desarrollar libros de apuntes, participar en cursos de formación del ICE, etc. ya que su trabajo regular suele limitar este tipo de participación. La participación en la docencia de muchos de estos profesionales se ha valorado muy positivamente por la especialización y experiencia profesional que aportan y se considera como un valor añadido en la titulación. Sin embargo, sí es cierto que en los últimos tiempos algunos de estos profesores son contratados porque son la única alternativa de contratación que ofrece la universidad, probablemente forzada por las circunstancias.

Si nos fijamos en el resultado del primer año de implantación la titulación, en el que solo había primer curso y por lo tanto solo asignaturas obligatorias, se supera la meta definida. Esto indica que en general el personal fijo sí que alcanza unos niveles de actividad académica IAD satisfactorios y además el IAD estaría situado en el último cuartil.

En cuanto al personal Asociado es probablemente injusto valorar su IAD de la misma manera debido a las limitaciones que impone su tipo de contrato como profesor.

Mientras no se dispongan de otras figuras de contratación es difícil mejorar el IAD de forma significativa y no se prevé a corto plazo alcanzar la meta definida.

Esto sugiere que sería más adecuado establecer indicadores desagregados de IAD donde se puedan fijar metas realistas para las distintas figuras de profesorado.

Comparando con los demás másteres de la UPV, MUII se encuentra en el segundo cuartil. Hay que tener en cuenta que este máster es habilitante y gestiona una gran cantidad de alumnos y profesores. La comparación debería realizarse entre másteres habilitantes. En general la valoración de este indicador es satisfactoria teniendo en cuenta las circunstancias que rodean al máster.

En cuanto a las tasas de PDI Doctor y a tiempo completo el comportamiento de los indicadores es similar: se pueden considerar elevados pero con tendencia a la baja. El diagnóstico es el mismo en ambos casos, Casi la única figura disponible para contratación de personal docente es la de profesor Asociado que, en general, no son doctores y son contratos a tiempo parcial. La ERT no tienen ningún grado de libertad en la contratación de nuevos profesores y, por tanto, no tiene posibilidades reales de modificar la tendencia de este indicador. La meta fijada es difícilmente alcanzable en la actualidad, se debería proponer una meta más realista o simplemente establecer como meta superar holgadamente los límites legales que fija el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, en el que se establece un porcentaje mínimo del 70% de PDI Doctor y 60% PDI a tiempo completo para las enseñanzas del Máster. Actualmente esas tasas se superan ampliamente.

2. Actividad investigadora:

El IAI en los tres años con datos, fluctúa ligeramente en torno a 2.7 y muy cerca de la meta establecida. La actividad investigadora se mantiene más o menos constante. Esto es razonable puesto que la titulación está entrando en régimen permanente y el profesorado involucrado en la docencia del máster se ha estabilizado.

En comparación con el resto de másteres UPV, el MUII se encuentra en el segundo cuartil muy cerca de la mediana. Dado el elevado número de profesores que intervienen en la titulación es razonable pensar que este indicador debe encontrarse en torno a los valores medios de la UPV. Es más fácil ver valores muy elevados o muy bajos en titulaciones con pocos profesores (la influencia de un profesor es mayor en una población menor).

Por otra parte es importante hacer notar que la plantilla para impartir las numerosas especialidades se ha completado con Profesores Asociados que, aunque aportan un valor añadido a la enseñanza práctica (por su experiencia profesional) suelen contribuir menos en la actividad investigadora debido a sus restricciones laborales.

Las iniciativas para mejorar los indicadores de actividad científicas se implantan a través de los institutos de investigación o departamentos, la ERT del título tiene muy pocas herramientas para incentivar las mejoras en este indicador.

3. Demanda:

La tasa de matriculación se mantiene en el 100% efectivo. Es un valor muy elevado y es el valor establecido como meta. Comparado con el resto de másteres de la UPV esta titulación se encuentra entre los de mayor tasa de matriculación (último cuartil).

Las plazas ofertadas se cubren sin problemas lo cual es un indicador de interés por el título entre los futuros alumnos.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda (actualmente en 172,33%), se puede observar que va subiendo curso tras curso indicando una buena percepción de la titulación por parte de los posibles alumnos. La adecuación de los estudios y la reputación de la ETSII parecen consolidarse.

Comparando este indicador con el resto de másteres, este se encuentra en el segundo cuartil pero hay que achacarlo al tamaño de la admisión. Hay que recordar que se manejan valores muy elevados en comparación con el resto de másteres: alrededor de 300 plazas disponibles para más de 550 prescripciones.

No es estrictamente necesario realizar acciones directas para mejorar estas tasas. Parece que es suficiente con mantener las acciones de difusión y presentación del máster que se realizan anualmente.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (73.36%) se sitúa cerca del valor establecido como meta (75%) y previsto en la memoria de verificación. No hay datos de tendencia puesto que 16/17 es el primer curso con datos. En principio el indicador es razonable a falta de ver su evolución en las siguientes promociones. El título se posiciona en el segundo cuartil comparando con todos los másteres de la UPV.

La tasa de abandono se puede considerar casi nula, es del 1.84% muy por debajo de la meta establecida (<10%) y del valor definido en la memoria de verificación (20%). Se trata de uno de los títulos con tasa de abandono más bajo, esto puede mostrar la motivación de los alumnos por disponer de esta titulación (que da acceso a profesión regulada) dando a entender que se mantiene su utilidad y demanda en la sociedad.

La tasa de eficiencia apenas ha bajado (96.94% actualmente) y se mantiene por encima de la meta definida (90%). Se encuentra en la mediana de los Másteres de la UPV. Hay que tener en cuenta el elevado número de alumnos que gestiona.

La tasa de rendimiento presenta una leve tendencia a la baja, actualmente se sitúa en un 89.76%, pero se mantiene muy por encima de la meta definida (80%). Hay que tener en cuenta que las primeras promociones tienen más alumnos que van a curso por año. Se prevé que esta tasa entrará en régimen permanente en breve.

En general, si se compara el MUII con otros másteres UPV parece que sus indicadores se encuentran ligeramente por debajo de la mediana y, por tanto, hay un margen de mejora posible. Sin embargo, hay que considerar que se trata de un máster habilitante y que gestiona un elevado número de alumnos, no parece adecuado compararlos con otros másteres UPV no habilitantes y con 20 alumnos.

Con todo ello los indicadores de resultados docentes se pueden considerar muy buenos y no se aprecia de momento ninguna disfunción, el reajuste de los indicadores se podrá realizar cuando la titulación entre en régimen permanente.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio recibidos crece notablemente curso a curso. Para este último curso 16/17, se han contabilizado 127 alumnos, se trata del número más alto de todos los másteres UPV. El prestigio internacional de la titulación parece consolidado.

El porcentaje de alumnos que han realizado intercambio académico internacional (53.52%), aunque ha descendido levemente este curso (solo hay datos de dos cursos) se mantiene muy por encima de la meta establecida (45%) y es uno de los valores más altos de los másteres de la UPV.

También sube el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera que acceden al máster fuera del programa de movilidad. Este dato es poco relevante para la titulación MUII puesto que se trata de un máster habilitante y tiene unos criterios de admisión que impiden el acceso a los solicitantes que no tengan unos Títulos de Grado determinados. En general, los alumnos extranjeros no han cursado estas titulaciones y, por tanto, tienen restringido el acceso por la vía regular.

En teoría el flujo de alumnos extranjeros que cursan (parcialmente) este Máster proviene de los programas y acuerdos de intercambio con otras instituciones. No se considera procedente establecer una meta distinta de 0 en este indicador puesto que este valor siempre será muy bajo.

En conclusión, se puede decir que los indicadores de internacionalización son uno de los puntos fuertes de este máster. Se mantienen en valores muy altos y de los más altos de los másteres UPV. La tendencia no muestra ninguna debilidad en este aspecto.

3. Empleabilidad:

El único indicador que aparece en el apartado de empleabilidad es el porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresa. Este es muy elevado, 54.93% (de los mayores de los másteres UPV), muy por encima de la meta establecida y ha aumentado en respecto del primer curso con datos.

Los alumnos del máster tienen una buena acogida en el entorno industrial.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media con la gestión del título por parte de los profesores ha subido y se sitúa en valores notables (8.31) por encima de la meta definida (7.5). En el contexto de los másteres UPV se sitúa en una posición intermedia. Hay que recordar que esta posición es esperable por la gran cantidad de profesores que intervienen en la titulación. Por tanto, es una muestra representativa de la UPV. Esto hace que sean muy valiosos los incrementos obtenidos. Parece que las acciones emprendidas para la organización y coordinación del título van teniendo una buena acogida entre los profesores.

2. Alumnado:

Teniendo en cuenta que la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción es baja (7.81%, poco representativa), los resultados:

- El 66% están satisfechos con la organización del programa para conseguir las competencias del título.
- El 58% no está satisfecho con la coordinación docente (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)
- El 73% satisfechos con la información publicada sobre las características del programa y la información.
- El 77% satisfechos con la eficiencia de la gestión administrativa.
- El 88% satisfechos con los recursos materiales.
- De manera global el 71% de los que han contestado están satisfechos con la gestión del título. Y la nota media es de 5.42.

La tendencia desde que se tienen datos es creciente. En principio, las acciones para mejorar la satisfacción del alumnado van ofreciendo resultados positivos y por tanto se van a mantener.

Para establecer nuevas acciones es necesario localizar las causas concretas de las posibles deficiencias. Obtener un diagnóstico acertado de los problemas de gestión y coordinación del máster es por tanto prioritario. Sería necesaria mayor participación en las encuestas y desglosar las preguntas para concretar mejor. Mientras se analizan las observaciones disponibles de los alumnos que han contestado a la encuesta.

De las observaciones la queja que más se repite es la excesiva carga de trabajo y horarios muy saturados.

Revisando los horarios oficiales se observa en los grupos procedentes de GTI (el 75% de los alumnos aprox.) no hay grupos con horarios de mañana y tarde. En los grupos de otros accesos (el 25% de los alumnos) los horarios son un poco más dispares por la heterogeneidad de los alumnos. Cada procedencia tiene un itinerario particular (6). Compaginar todos los itinerarios con los recursos existentes hace que existan tres jueves (en todo el primer cuatrimestre) en el que están planificadas unas prácticas por la mañana y clase por la tarde, además suele coincidir con que alguno de los días de esa semana está más descargado. Desde la dirección de la ETSII se procura que los horarios sean lo más racionales posible, y se considera esto como caso aislado que se trata de paliar con la descarga en el horario en otros días. En cualquier caso, se reevalúan los horarios anualmente cuando se prepara el curso siguiente.

En cuando a la carga de trabajo, el MUII es exigente (acceso a una titulación regulada). Los agentes empleadores con los que la ETSII tiene contacto indican constantemente que hay que mejorar la capacidad de trabajo bajo presión. De las encuestas de satisfacción con la formación (participación del 49,30% de los egresados) se desprende que la mayor parte están satisfechos con la formación recibida y han asimilado bien las metodologías

empleadas. Parece además que las quejas por sobrecarga se unen a la dificultad de compaginar trabajo con estudios. En este aspecto hay que decir que el MUII se ha planteado como un máster presencial, con métodos de evaluación continua exigentes que requiere una dedicación a tiempo completo.

Al menos una vez durante el curso la dirección del máster se reúne con delegados de alumnos para evaluarlo. Se plantean problemas concretos que en general atañen a muchos alumnos y se buscan soluciones. La ERT actúa como catalizador e intermediario entre los alumnos y los profesores de las asignaturas. Hasta la fecha los avances conseguidos a través de estas reuniones son satisfactorios. Está previsto realizarlas cada año, en las que se plantearán las observaciones correspondientes para evaluar el alcance.

Finalmente, cabe recalcar que la satisfacción con la docencia impartida sigue subiendo (7.23, superior a la meta 6.5). Entre los másteres UPV se encuentra en el 2º cuartil por lo que, aunque esté por encima de la meta, todavía existe margen de mejora. No debemos olvidar que el MUII involucra a una gran cantidad de alumnos y por tanto todos estos indicadores tienen mucha inercia y son difíciles de modificar sensiblemente.

3. Titulados:

Los indicadores de la encuesta a titulados son, en general, buenos. En cuanto a la satisfacción de los titulados, hay que valorar muy positivamente que es elevada (7.92 sobre 10), por encima de la meta establecida 3 sobre 5 que correspondería a 6 sobre 10. Además, aunque sólo hay dos cursos con datos, la tendencia es positiva. El indicador ha cambiado en este curso, de valorarse sobre 5 pasa a valorarse sobre 10 por lo que será necesaria un cambio en la meta.

El punto más débil que se refleja en esa encuesta es el referente a la formación práctica donde se obtiene un 5.05. La media de la ERT es de 5.50 (valor no muy alejado del obtenido por el MUII), por tanto, parece que se trata de una percepción generalizada en muchas titulaciones. Desglosando la encuesta, se ve que el 32.95% está poco o nada de acuerdo con la adecuación de la formación práctica, sin embargo, a nivel general sólo el 2.86% está poco satisfecho con la formación recibida (0% de nada satisfechos). No queda claro si esa insatisfacción en la parte de formación práctica es debida a la cantidad o a la calidad. Viendo la satisfacción sobre la formación recibida se podría aventurar que el problema es de cantidad. También es posible que el recién titulado perciba una falta de formación práctica en su nuevo puesto de trabajo particular. Este tipo de deficiencias es totalmente normal. Es imposible, con el tiempo y recursos disponibles, preparar la parte práctica para todo tipo de trabajo, las empresas conocen esta realidad y actúan en consecuencia y valoran positivamente la formación de los egresados.

Por otra parte, es una realidad que la parte práctica tiene menos créditos de dedicación en la titulación que la parte de teoría. Fundamentalmente esto es debido a que primero hay que transmitir los conocimientos establecidos en los descriptores y luego tratar entrenar la parte práctica. La duración y recursos de una titulación impiden una mayor carga de créditos prácticos salvo que se sacrifiquen créditos de contenidos teóricos. Donde sí se puede hacer hincapié es en no descuidar la calidad de las prácticas. Una primera medida que se va a llevar a cabo es concretar mejor el contenido práctico en las guías docentes. Otra medida es involucrar a los responsables de especialidades en la coordinación de los contenidos prácticos entre las distintas asignaturas de cada especialidad.

Finalmente, cabe recalcar que, en general, los egresados tienen una percepción positiva de la formación recibida. En el contexto de los másteres UPV se encuentra en el segundo cuartil por lo que, aunque esté por encima de la meta, todavía existe margen de mejora. En cualquier caso, cabe destacar que, por las características intrínsecas del máster no parece lógico compararla con la media de los Másteres de la UPV.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .

* Estudio de resultados

- Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Prueba de ello es:

- Resultado de asignaturas correspondientes a tasas de rendimiento (89,76%) y eficiencia (96.94%) se mantienen en valores muy elevados. Se deduce que en la misma medida el alcance de las competencias asignadas y trabajadas en cada materia y asignatura se ha superado satisfactoriamente.
- Resultados de la encuesta a titulados. Entre los resultados de esta encuesta se observa un valor alto (8.36) en la

- satisfacción con el nivel de alcance de las competencias competencias definidas en el título. La encuesta tiene una tasa de respuesta suficiente para ser representativa (49.30%, 70 respuestas de una población de 142).
- Informe de Competencias Transversales se puede observar que poco a poco la evaluación de las competencias se desliga de la evaluación regular de las asignaturas. El profesorado va tomando conciencia de lo que se propone este novedoso programa de CT y trata de evaluar cada vez mejor. Obviamente sigue habiendo importante grado de relación entre las notas de las asignaturas y la evaluación de las competencias que se evalúan en la asignatura pero no es una traslación directa.
 - Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la gestión del título, la pregunta "la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título" obtiene una calificación de 6.20 por encima de la media de la UPV (5.9). Sin embargo la encuesta tiene una tasa de respuesta baja, 65 respuestas de 832 encuestados lo que supone un 7.81%, por tanto, no se puede considerar fiable. Aún así, es de notar que el indicador es positivo.
 - En la encuesta empleabilidad realizado a los titulados el apartado 2.2 se pregunta por la percepción de los titulados del nivel adquirido para cada una de las competencias transversales. Se observa que la percepción del nivel de alcance es satisfactorio. En la mayoría de las competencias, en torno al 90 % de los encuestados piensan que el nivel es (Muy alto, alto o medio), solo en el caso de las competencias 4 y 7 el nivel se sitúa en torno en torno al 70%. La tasa de respuesta está por encima del 60% para todas las preguntas (excepto en la competencia 13) han respondido 55 de 85 encuestados aunque no todos han respondido a todas las preguntas.
 - La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Ampliar la información disponible en inglés en la web del título	Finalizada	Los menús de la página principal de la web del Título se han traducido al Inglés. En cada titulación, en el apartado <Future student/Degree info> (versión en inglés de la página web) se ha incluido la ficha en inglés de la titulación. Se ha añadido una nueva sección <Futuro alumno/Incoming student> donde se ha incluido un folleto para los incomings (alumnos recibidos). En este documento se han incorporado las fichas de las especialidades en inglés.. El mantenimiento y ampliación de la información en inglés disponible en la web del título es una mejora que, aunque se de por finalizada en el presente informe de gestión, se mantendrá activa indefinidamente con objeto de ir ampliando dicha información en la medida que sea necesario y los recursos disponibles lo permitan.	
2015/2016	Crear una aplicación para la reserva de espacios de la Escuela por parte del profesorado	Finalizada	Los profesores pueden consultar en tiempo real la disponibilidad de los espacios y comunes y reservar inmediatamente espacios libres según sus necesidades. Cabe esperar que este aspecto afecta positivamente en la satisfacción del profesorado con la gestión del título que, como se comprueba en los indicadores sigue aumentando.	A través de la web de la ETSII--> Información (http://www.etsii.upv.es/informacion/reservaespacios-es.php) es posible acceder a la reserva de espacios comunes (aulas docencia e informáticas)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Desarrollar un sistema de cita previa para servicios de la Escuela donde sea posible elegir el día y hora en la que se desea realizar un trámite.	Finalizada	Ya se ha implantado el sistema de cita previa para trámites administrativos en la Escuela. Mediante este sistema de cita previa es posible elegir el día y la hora en la que se desea realizar un trámite, permitiendo un funcionamiento más eficiente. Con este nuevo servicio se pretende evitar las esperas y las colas innecesarias, lo que debería redundar en un incremento en la satisfacción de los diversos colectivos con la gestión del título. Es de esperar que esta acción ha influido en el incremento que se percibe en los indicadores de satisfacción.	En la página web de la ETSII es sencillo localizar un enlace (http://www.etsii.upv.es/noticia.php?id=604) con información sobre la utilidad de Cita Previa Secretaría y una link de acceso a dicha aplicación.
2015/2016	Documentar y publicar en un lugar fácilmente accesible en la web del título, los mecanismos de coordinación docente adoptados que permiten dar coherencia a los estudios posibilitando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, incluyendo los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización.	Finalizada	Con esta acción de mejora se cumple con una recomendación de la AVAP a éste u otros Títulos de la Escuela. La descripción explícita de los mecanismos de coordinación y de actualización del perfil de egreso del Título han permitido una mejor estructuración de los mismos, así como la introducción de mejoras puntuales que incrementan la calidad no sólo de los anteriores aspectos sino también de la información pública sobre el desarrollo y funcionamiento del título. Se espera que esta acción de mejora impacte positivamente en los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés.	Se ha creado un nuevo apartado en la microweb del título denominado "Mejora Continua" donde se ha incluido un documento que describe los mecanismos de coordinación docente del título y otro documento en el que se explicitan los procedimientos existentes para la actualización del perfil de egreso.
2015/2016	Elaborar una plantilla unificada a nivel de Escuela para justificar la asistencia por parte de un alumno a una actividad obligatoria.	Finalizada	Se ha elaborado dicha plantilla unificada. Con esta acción se facilita la labor del profesor y se dota de uniformidad a los justificantes emitidos por el Centro. Esta medida debería impactar positivamente en la satisfacción de profesores y alumnos con la gestión del título.	Se adjunta como evidencia la plantilla elaborada. (Consultar pdf anexo)
2015/2016	Explicitar en la web del título si se aceptan Prácticas Externas extracurriculares o Programas de Movilidad específicos para la titulación.	Finalizada	En la web del título --> Prácticas en Empresas-->Información General, se ha explicitado el tipo de prácticas que se pueden realizar en la titulación. Con esta acción se cumple con una de las sugerencias realizadas en el informe de la AVAP a éste u otros Títulos de la Escuela y que contribuye a incrementar la calidad de la información pública del Título.	

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Implementar acciones para dar una mayor difusión a la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título a través de diferentes canales: correo electrónico, pantallas de la Escuela, Delegación de alumnos, etc.	Finalizada	Con esta acción se cumple con una de las recomendaciones de ANECA y AVAP a éste y otros títulos de la Escuela. Este curso se han enviado varios correos a alumnos y profesores informando sobre la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción. También se ha publicitado en las pantallas de la ETSII y se han mantenido reuniones con Delegación de Alumnos para que llevaran a cabo su difusión entre este colectivo. Sin embargo, el tasa de respuesta por parte del alumnado sigue siendo baja. Aunque se da por finalizada esta acción, seguiremos realizando este tipo de acciones e insistiendo al Vicerrectorado correspondiente de la necesidad de realizar el pase presencial de estas encuestas entre los alumnos para garantizar una elevada tasa de respuesta que proporcione al Título información relevante para acometer las mejoras oportunas.	Se adjunta un pdf con la información colgada en las pantallas de la ETSII y otros dos con los correos enviados a alumnos y profesores. (Consultar pdf anexo)
2015/2016	Presentación del DAT a los alumnos de primero al principio del curso académico	Finalizada	La presentación del DAT ha permitido dar a conocer entre los alumnos de primero las funciones de orientación académica, de apoyo al estudiante y de coordinación desarrolladas por el mismo, con objeto de que acudan a éste cuando sea necesario. Cabe esperar un incremento en la satisfacción de los alumnos con la gestión del título. Se pretende mantener esta acción en los próximos cursos.	Se adjunta evidencia de dicha reunión. (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPC que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	En curso		<p>Adicionalmente a las acciones de mejora emprendidas por la ETSII en relación con este aspecto, se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación. Aunque no se ha accedido a nuestra petición en relación al pase presencial de las mismas, este curso desde el Vicerrectorado se han incorporado las siguientes mejoras:</p> <p>a. La encuesta se ha rediseñado para que sea responsive, es decir, pueda ser contestada desde cualquier dispositivo móvil, en cualquier momento y desde cualquier lugar.</p> <p>b. La estética de la encuesta se ha rediseñado para que sea más gráfica y atractiva.</p> <p>c. El acceso a la misma es directo desde el enlace proporcionado en el email de invitación.</p> <p>d. Y de cara a la siguiente edición, además va a ser accesible desde la Intranet (lugar más estable que la bandeja de correo).</p> <p>Como se puede comprobar la tasa de respuesta, especialmente para los alumnos, todavía es muy reducida por lo que seguiremos insistiendo en que estas encuestas se pasen de manera presencial junto con las encuestas al profesorado ya que, en nuestra opinión, es una manera segura de obtener un elevado porcentaje de participación. Por este motivo y también porque la AVAP sigue insistiendo en la necesidad de incrementar la tasa de respuesta de estas encuestas, esta acción de mejora se mantiene en curso y no se da por finalizada.</p>
2015/2016	Realizar reuniones con el Personal de Administración y Servicios (PAS) para conocer su su grado de satisfacción sobre el funcionamiento del Título y de la Escuela, así como propuestas de mejora.	Finalizada	Con objeto de cumplir con la recomendación de la AVAP a ciertos Títulos de la ETSII que sugería la necesidad de obtener resultados sobre la satisfacción del PAS, este curso se ha llevado a cabo: 1) una encuesta de satisfacción diseñada por la propia Escuela para el PAS y 2), además, de las diferentes reuniones informales que se mantiene con el PAS a lo largo del año, se ha convocado una reunión formal con objeto de obtener realimentación sobre los resultados obtenidos. Los resultados desprenden el elevado grado de satisfacción de este colectivo. Se mantendrá dicha acción de mejora aunque se de por finalizada en el presente informe de gestión.	Se adjunta pdf del acta de la reunión en la que aparece como anexo el resultado de la encuesta realizada. (Consultar pdf anexo)

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2015/2016	Solicitar que se modifique la aplicación de Guías Docentes para: 1) poder identificar los cambios introducidos por los profesores de un curso a otro, 2) poder informar sobre los aspectos de mejora a través de la aplicación y no por email y que éstos queden registrados junto con la respuesta del profesor, 3) se revisen los estados por los que pasa la guía docente a través de los diferentes Órganos Colegiados y los permisos de edición según el estado y 4) se puedan imprimir sin publicar	Finalizada	Se mantuvo una reunión con uno de los Directores de Área del Vicerrectorado así como el Responsable de los Sistemas Informáticos de la UPV y uno de sus técnicos en la que se propusieron una serie de mejoras. Como resultado, la mayor parte de estas mejoras han sido implementadas de manera muy satisfactoria en la aplicación. Como resultado de esta acción se ha mejorado la coordinación docente al tiempo que ha sido necesario invertir menos recursos que en años anteriores. Se espera se incremente la satisfacción de los profesores y alumnos con la gestión del título y, también, de estos últimos con la docencia recibida .	Se adjunta documento de trabajo que se debatió en la reunión con las peticiones en firme realizadas por la ETSII y la contestación obtenida. (Consultar pdf anexo)

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

Se han recibido dos mensajes uno corresponde a una queja/problema que atañe a la matrícula de un alumno que fue subsanado y la segunda fue una petición de información por parte de un alumno extranjero al que se le indicó dónde podía encontrar toda la información.

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

En el anterior informe de gestión se definieron una serie de acciones de mejora derivadas de sugerencias de la AVAP vertidas a otros títulos de la Escuela cuyos resultados y estado de la acción de mejora se pueden consultar en el punto 1.4 del presente informe de gestión. Como se puede observar todas las acciones de mejora se dan por finalizadas salvo la relacionada con incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en la encuesta de satisfacción con la gestión del título. A continuación se describe el estado de algunas sugerencias vertidas por la AVAP en 2017 a este Máster o a otros títulos de la Escuela. Las no comentadas en este apartado, se incluyen como acción de mejora en el punto 2.2 haciendo referencia explícita a la sugerencia de la AVAP a la que dan respuesta.

1.-SUGERENCIA AVAP (2017): "Las competencias transversales no se incluyen en el enlace de competencias en la web del título, aunque sí en las guías docentes de cada asignatura. Se recomienda que la información de las competencias del título en el enlace de competencias sea congruente con las competencias incluidas dentro de las guías docentes."

RESPUESTA: Esta sugerencia ya ha sido implementada. Como puede comprobarse, en el apartado Plan de Estudios de la Web del Título se indica que, como complemento a las competencias generales y específicas del título, en la UPV se ha definido un perfil común de Competencias Transversales para todos nuestros egresados y se incluye un enlace directo con la descripción de dichas competencias.

2.-SUGERENCIA AVAP (2017): "No se aportan evidencias de la medición de satisfacción con la movilidad (citada en pág. 41 del manual de UPV), ni con las prácticas externas. Se desconoce la frecuencia de medición para dichos colectivos, por lo que se recomienda poner en marcha los mecanismos para realizarla cuando corresponda."

RESPUESTA: Los anteriores aspectos se pueden consultar en la Encuesta Pegasus (Programa para la Mejora de la Gestión y los Servicios Universitarios), de cadencia anual. Resultados accesibles en el portal de transparencia UPV.

En concreto, para la ETSII:

- Movilidad:

https://aplicat.upv.es/pegasus-app/public/unit_results/center.xhtml?harvestId=10¢erId=47#uri

-Prácticas externas:

https://aplicat.upv.es/pegasus-app/public/unit_results/center.xhtml?harvestId=10¢erId=47#upe

Adicionalmente, a las anteriores encuestas existen resultados sobre encuestas del alumno y del tutor de prácticas en empresa. Asimismo la Subdirección de Relaciones Internacionales pasa encuestas a los alumnos de intercambio. En los informes de autoevaluación para el proceso de reacreditación se aportan evidencias de ambas.

3.-SUGERENCIA AVAP (2017): "Los sistemas de evaluación que constan en las guías docentes no siempre se corresponden con los indicados en la memoria verificada para las materias correspondientes Incorporar como una modificación al Plan de Estudios los cambios menores habidos en los sistemas de evaluación y tipos de crédito del Máster. El despliegue del plan de estudios debería ajustarse a lo previsto en la memoria verificada. En concreto, en las guías docentes de las asignaturas que desarrollan cada materia, las horas de las actividades formativas y los sistemas de evaluación con sus pesos, han de corresponder, en su conjunto, a lo incluido para cada materia en el plan de estudios verificado. Se recomienda que se revisen estos aspectos para ajustarse a la memoria verificada. En cualquier caso, si se considera que debe hacerse algún cambio para la mejora, éste debe de incorporarse como una modificación al plan de estudios verificado."

RESPUESTA: La filosofía de mejora continua del Máster ha obligado, durante esta primera fase de implantación del título, a hacer ajustes menores sobre lo descrito en la Memoria de Verificación. Dado que la modificación de la Memoria de Verificación es un proceso costoso y complejo, es filosofía de la UPV agrupar dichas modificaciones no sustanciales y enviarlas conjuntamente cuando se produzca una modificación mayor (sustancial) de la Memoria de Verificación. Por tanto, en relación a la recomendación realizada por la AVAP en su Informe de Seguimiento (julio de 2017), sobre incorporar como una modificación al Plan de Estudios los cambios menores habidos en los sistemas de evaluación y tipos de crédito del Máster, cabe mencionar que es intención del Máster reflejar estos cambios en la Memoria de Verificación una vez consolidados y finalizado el proceso de implantación del Título, junto con otros cambios de mayor calado que se pudieran derivar de otras acciones de mejora.

4.- SUGERENCIA AVAP (2017):: Se recomienda mejorar la participación en las encuestas para disponer de datos significativos, que puedan ayudar a mejorar el título. En ambos casos/colectivos (profesores y estudiantes) se recomienda emprender las acciones necesarias para mejorar y aumentar la participación en las encuestas de satisfacción con la gestión del título."

RESPUESTA: Para incrementar la tasa de respuesta se han llevado a cabo diversas acciones de mejora tanto por parte del Máster y la Escuela, como del Vicerrectorado tal y como se apunta en la justificación de diversas acciones de mejora realizadas el curso pasado.

Por parte del Título y la ETSII se han llevado a cabo las acciones de mejora definidas en el último informe de gestión para incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción a través de:

a. una mayor difusión por medio de diferentes canales sobre la importancia que dicha encuesta tiene para el título.
b. se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación.

Aunque no se ha accedido a nuestra petición en relación al pase presencial de las mismas, este curso desde el Vicerrectorado se han incorporado las siguientes mejoras:

- La encuesta se ha rediseñado para que sea responsive, es decir, pueda ser contestada desde cualquier dispositivo móvil, en cualquier momento y desde cualquier lugar.
- La estética de la encuesta se ha rediseñado para que sea más gráfica y atractiva.
- El acceso a la misma es directo desde el enlace proporcionado en el email de invitación.
- Y de cara a la siguiente edición, además va a ser accesible desde la Intranet (lugar más estable que la bandeja de correo).

Pese a las anteriores acciones de mejora, la tasa de respuesta de los alumnos no ha mejorado. Seguiremos insistiendo en que estas encuestas se pasen de manera presencial aprovechando el pase de encuestas al profesorado ya que, en nuestra opinión, es una manera segura de obtener un elevado porcentaje de participación. Es por ello que se mantiene en curso la acción de mejora del Informe de Gestión anterior en la que se solicitaba el pase presencial a los alumnos de las encuestas de satisfacción con la gestión del título (ver punto 1.4 y 2.2 del presente informe de gestión)

1.7. Análisis de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUII/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUII/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información estáticas de la página principal. Es correcta en los tres idiomas (castellano, valenciano e inglés). La única diferencia es que en la versión en inglés no se menciona la acreditación ABET, mientras que en castellano y valenciano si.

En el apartado ¿quieres saber más? hay una breve descripción del título (tanto en castellano como en valenciano), no está en inglés (se redirecciona al castellano).

La información publicada por la propia ERT es muy completa. El reconocimiento por agencias de acreditación sobre la calidad de las Webs para otros títulos de la Escuela con igual estructura: La organización de la web del Máster es idéntica a la del recientemente acreditado Grado en Ingeniería de la Energía por la AVAP cuya calificación en este criterio ha sido de satisfactoria e incluso ha mejorado la de otros títulos de la ETSII (p.e. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales) cuya valoración en la obtención del sello internacional EUR-ACE en este criterio ha sido satisfactoria y donde se señala, además, que dicha información es excepcionalmente completa, superándose los estándares mínimos requeridos. La información se estructura en varios apartados:

Futuro alumno

- > Información del título
- > Perfil de ingreso
- > Con buen pie
- > Información adicional sobre Admisión
- > Incoming student

Prácticas en empresa

- > Información general
- > Gestión
- > Información adicional

Trabajo de Fin de Máster

- > Trabajos defendidos
- > Gestión del TFM

Intercambio Académico

- > Información general
- > Gestión
- > Información adicional

Calendario de exámenes

Mejora continua

- > Coordinación docente
- > Actualización del perfil de egreso

Proceso de Acreditación

- > Autoinforme AVAP 2017
- > Realizar un comentario al informe

La información es completa en la versión en castellano, las versiones valenciano e inglés no tienen todos los enlaces traducidos, algunos de los enlaces son documentos de varias páginas con información detallada del ítem. Una parte de la web es información dinámica puede cambiar de curso en curso. Dada la cantidad de información que se pone a disposición en la web la tarea de traducción a valenciano e inglés es difícil de llevar al día y mantener una actualización real. Por defecto, están enlazadas con la versión en Castellano. Se pretende que la información básica si que esté en los tres idiomas.

1.8. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

Los indicadores de resultados y satisfacción, en general, evolucionan positivamente. Podemos deducir que la programación, coordinación y acciones de mejora que se han puesto en marcha funcionan razonablemente bien.

En cuanto a los indicadores de calidad sólo descienden aquellos en los que la ETSII tiene pocos grados de libertad (tasas de PDI Doctor y Tiempo Completo).

Destacar:

- los indicadores de internacionalización, son de los más elevados de la UPV.
- el completo mecanismo de coordinación en todos los sentidos (que sigue mejorando curso a curso).
- las mejoras en la información disponible en la web (incrementa la transparencia).

2. Puntos débiles:

El punto débil, aunque mejora levemente, es el nivel de satisfacción de los alumnos de la gestión del título, pero hay que decir que esta percepción se basa en unas encuestas en la que la tasa de participación es muy baja (<8%). Por tanto, además de trabajar para que mejore esta tasa es importante incrementar la tasa de participación para poder realizar un diagnóstico adecuado.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	6.5	90	85	3	100	160
Meta propuesta	6.5	80 *	70 *	3	100	160

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En la parte de IAD Ponderado se ha sugerido al SEPQ que desagregue el indicador entre los dos tipologías de profesores: los que pueden realizar una carrera docente (funcionarios y contratados a tiempo completo) y los asociados que trabajan en empresa. No parece adecuado medir ambos colectivos de la misma manera. Mientras tanto, se mantiene la meta de 6.5 pero esta meta está pensada para profesores que están a tiempo completo sin obligaciones externas.

En cuanto a las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo, la ETSII no tiene herramientas efectivas para revertir la tendencia. El tipo de contrato disponible para nuevos profesores es principalmente de Asociado (que trabajan fuera, no suelen ser doctores y su contrato es a tiempo parcial). No tiene mucho sentido establecer estas metas en el informe de gestión, debería ser una acción a nivel de universidad. En cualquier caso se propone mantener unos valores holgadamente por encima de los límites establecidos por "RD 420/2015 de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios", donde la tasa mínima de profesores a tiempo completo se fija en 60% y la tasa mínima de PDI Doctor se fija en 70%.

Por tanto, para ajustar las metas a valores más realistas con la situación actual se proponen reajustar las tasas 80% para PDI Doctor y 70% PDI a tiempo completo (un 10% por encima de los valores del Real Decreto).

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	70	10	90	80	50	45		40
Meta propuesta	70	10	90	80	50	45	0 *	40

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No se proponen cambios en los indicadores (algunos sólo tienen datos de un curso, por lo que hay que esperar a entrar en régimen permanente para proponer un reajuste).

En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluidos en programas de movilidad) no procede establecer ninguna meta distinta de 0%. Los criterios admisión a este título (habilitante) exigen unos títulos de Grados determinados para acceder y, lo esperable, es que los alumnos extranjero no dispongan de los mismos. Por tanto, no se espera ningún flujo de extranjeros por esta vía. La internacionalización está a buen nivel (de los mejores de la UPV) pero a través de programas de movilidad.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 10)
Meta actual	7.5	5.5	6.5	3
Meta propuesta	7.5	5.5	6.5	7 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se plantea únicamente el reajuste del indicador de "satisfacción media del titulado con la formación recibida" que anteriormente se evaluaba sobre 5. La meta anterior era de 3 que corresponde a un 6 actualmente. Se propone incrementar esta meta a un valor de 7, se pretende alcanzar una puntuación de notable antes nuestros titulados.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPE que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	En curso	El motivo de esta acción es incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción del título y cumplir así con la recomendación realizada por la ANECA en relación al SELLO EUR-ACE de algunos títulos de la Escuela.
2016/2017	Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	Propuesta	Mejorar la información a disposición de PAS, PDI y alumnos.
2016/2017	Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Propuesta	Es conveniente analizar las causas de niveles de alcance de CT relativamente y promover cambios que favorezcan la mejora de dicho nivel de alcance.
2016/2017	Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didácticas.	Propuesta	Derivada de una sugerencia vertida en el último informe de evaluación de seguimiento de la AVAP a otro título de la Escuela.
2016/2017	Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	Propuesta	Mejorar la capacidad para informar sobre noticias, actividades y eventos en el sistema de comunicación visual de la Escuela. Mejorar la facilidad de los colectivos para subir información. Incremento de los puntos de visualización de las noticias.
2016/2017	Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Propuesta	Las solicitudes de cambio de grupo son muy numerosas, el plazo de respuesta debe ser reducido y se deben tener en cuenta ciertas restricciones, por lo que hacerlo de manera manual es muy costoso y sujeto a error. Con esta acción se espera incrementar la satisfacción de los alumnos con la gestión del título.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2016/2017	Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación.	Propuesta	Se pretende mejorar la coordinación horizontal y vertical del Título a través de compartir información sobre evaluaciones entre profesores e incrementar, de esta manera, la satisfacción de los diferentes colectivos con la gestión del título.
2016/2017	Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela.	Propuesta	Mejorar la información, usabilidad y aspecto de la página web de la Escuela, integrándola con los sistemas de información a través de pantalla y redes sociales.
2016/2017	Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	Propuesta	A raíz de la visita para la reacreditación realizada por el comité de evaluadores de la AVAP, se detectó la necesidad de una realimentación de mayor calidad para conocer la adecuación real de la formación conseguida con el título. La sugerencia por parte del comité fue que se debería preguntar a los empleadores reales y no solo a los que ofrecen prácticas en empresa.
2016/2017	Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	Propuesta	Derivada del Informe de Autoevaluación del MUII se ha detectado que no está accesible el enlace directo al RUCT en la web del título. Puesto que esta información se gestiona de manera centralizada a nivel de la UPV es por ello que se propone solicitarla al Vicerrectorado correspondiente.
2016/2017	Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	Propuesta	Con esta acción se persigue mejorar el seguimiento a egresados para analizar con mayor profundidad la empleabilidad y las necesidades del mercado de trabajo así como las cualificaciones y las ocupaciones que serán necesarias en base a diferentes escenarios. Tras realizar el Informe de Autoevaluación se detecta que sería muy útil que el SIE realizara una encuesta de empleabilidad con una frecuencia superior al periodo transcurrido entre dos reacreditaciones.
2016/2017	Sugerir el rediseño por parte del SEPO de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	Propuesta	En el informe de autoevaluación de algunos títulos de la Escuela, el Sistema Interno de Garantía de Calidad identificó este aspecto como susceptible de ser mejorado. Al tratarse de encuestas homogéneas para todos los títulos de la UPV no tiene sentido que la mejora se haga desde la Escuela aunque ésta está dispuesta a participar en el proceso de mejora, si fuera necesario.
2016/2017	Trasladar a la AEOT que el número de alumnos de entrada que aparece en la Memoria de Verificación del Máster Ingeniero Industrial no se corresponde con la aprobada por Consejo de Gobierno transcurridos 4 años desde su implantación a fin de que tomen las medidas oportunas para subsanar este aspecto.	Propuesta	Derivada del Informe de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación del MUII
2016/2017	Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	Propuesta	Derivada de una sugerencia del último informe de evaluación de seguimiento de la AVAP a otro título de la Escuela.
2016/2017	Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Propuesta	Esta acción surge como consecuencia de una recomendación realizada por la AVAP a éste u otros títulos de la Escuela. Si bien la información sobre prácticas en empresa es muy completa y de fácil acceso en la web del título, no existe una guía docente para las prácticas en empresa. La estructura de todas las guías docentes de las asignaturas de la UPV es y debe ser uniforme. No tiene sentido que se proponga desde la ETSII aunque ésta está dispuesta a participar en el proceso, si fuese necesario.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 2.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.